

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

32948 *SEGOVIA*

Don Luis García Aguado, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos y de lo Mercantil de esta ciudad de Segovia y su partido,

Hace saber: Que en concurso de acreedores 126/2012 seguido a instancia de "Productos Naturales Agrícolas, Sociedad Limitada", he acordado notificar, por medio del presente, que ha sido presentado en este Juzgado el correspondiente informe por la administración concursal, a fin de que cualquier interesado pueda impugnar el inventario y lista de acreedores dentro del término de diez días si les conviniere pudiendo obtener copia a su costa.

Segovia, 6 de septiembre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120065700-1